

1895
ABRIL
 Pleamares á las 00'00 m.
 Coeficiente 00—Id 09'23 t
 Coeficiente 59—Baltimara
 res á las 06' 9 m y 09'48 t
 Oto del sol á las 5'39—
 Ocaso á las 6'37.
5
 VERNES
 San Vicente Ferrer, San Cenón y Santa Emilia.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MANANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚMERO 814

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital...	4'50
Año fuera de id.....	16
Número suelto 5 cents.	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Beceño, idem de la calle de Burgos, idem de la de Arazoz, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.



LA SEÑORA

DOÑA LUCÍA DE LA MORA Y GUARDAMINO VIUDA DE COLINA

FALLECIÓ EN MADRID EL 30 DE MARZO DE 1895

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María de la Soledad, don Francisco, doña María del Carmen, doña María Ana y Sor Francisca de Sales; hijos políticos don José María Quijano, doña María de la Luz G. Rueda, don Amós de Escalante y don Leandro de Alvear; nietos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos la caridad de encomendarla á Dios, y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado 6 del corriente en la parroquia de Santa Lucía, á cuyo favor quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas

El duelo recibe Muelle, 5, piso tercero y cuarto, y despide en la iglesia

El ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren, ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

D. EUSTAQUIA GARCIA RAMIREZ

Falleció en esta ciudad el 6 de abril de 1893
 SU ESPOSO

DON SEVERO HEVIA

Falleció en Solares el 16 de mayo de 1881

R. X. P.

Todas las misas disponibles en el Sagrado Corazón de Jesús y Santa Iglesia Catedral el día 6 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. La familia ruega á las personas de su amistad les encomienden á Dios en sus oraciones, agradeciendo este triste recuerdo.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Santander, Ciudad Rodrigo y Zamora, conceden ciento y cuarenta días de indulgencia respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dichos señores.

COGNAC

OLD BRANDY

COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

Provedores de la Real Casa

Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma. De venta en cafés, casinos, restaurants y principales ultramarinos.

MARCA LA MAS A. REPTIDA

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

Mater dolorosa

«Venid á mi los que creéis que existe Otro mundo mejor que nuestro mundo»...

Con estos versos da principio Zorrilla á los inmortales cánticos que dedica á celebrar á la Virgen Madre de Dios.

Y con ellos comenzamos nosotros esta pobre Nota, si, como el gran poeta, sintiéramos rebosar la inspiración en nuestra pluma, hoy que los fieles cristianos contemplan á aquella Virgen Inmaculada y Reina, que tiene el corazón traspasado de dolor y los ojos llenos de lágrimas.

Los que creen que existe otro mundo mejor, creen y saben que este mundo es un destierro... pero ¿habrá alguno que, aun no creyendo en otro mejor, deje de estar convencido de que es un destierro este mundo?

Triste es creer que se vive en un destierro y no poder suspirar por la patria; y la patria es el lugar de nuestros padres; y la ternura del corazón de hijo guarda para la madre los más confiados á íntimos afectos.

Aun sin creer en otro mundo mejor, como este es malo, le es grato y natural al alma del hombre pensar en un Padre bondadoso y en una Madre dulcisima que le aguardan.

María, la Virgen bendita, es esa Madre nuestra, á quien, muchas veces como por instinto, volvemos los ojos pidiéndole amparo y esperanza.

Estrella de los mares, ¡cuántas plegarias se elevarán hacia ella, desde el fondo de los barquichuelos que bogan entre las embravecidas olas!

Reina de los mártires, ¡cuántos sollozos dirán su nombre entre el humo de las batallas!

Luz de la mañana, ¡cuántos saludos la hablarán desde los surcos de las campañas!

Y en montes y valles, en abruptas peñas y en fértiles llanuras, donde tantos y tantos santuarios suyos se levantan, como pararrayos de las iras de Dios, ¡cuántas oraciones la piden beneficios y la rinden gracias!

Es nuestra Madre! El mundo no está huérfano; no quiere estarlo; por eso la

fe en la Virgen halla fácil cabida en nosotros, y apenas se atreve á mancillarla la blasfemia infernal.

El dolor es el patrimonio del género humano; pero quizá le ha correspondido á la mujer lo más pingüe de la triste herencia.

¿Es que la mujer pecó más y por eso Dios la castigó más? ¿Es que ella sabe sufrir mejor que el hombre, y por eso en el reparto le tocó la mayor porción en el dolor?

¡Quién sabe! Pero quizá por ser ella la que más sufre, es por lo que la naturaleza nos ha dado para con nuestras madres el más fino y acendrado amor.

Tiene el amor algo de gratitud; y si mucho debemos á nuestros padres, sabemos, sin que nadie nos lo haya dicho, que debemos mucho más á nuestras madres.

Corona de azahar llevan las desposadas, debiendo llevarla de espaldas.

La maternidad y el sacrificio van siempre juntos.

La mujer que más se sacrifique por sus hijos, esa es la mejor madre.

María, la Virgen siempre pura, la Madre nuestra, exenta fue de toda culpa, pero no lo fue del dolor.

Para que se cumpliera en ella su sobrenatural destino de Madre de los pecadores, quiso Dios asociarla al sacrificio de los sacrificios, y allí, al pie de la Cruz donde lleno de oprobio y de dolores, moría su Hijo, que era Hijo de Dios también, fue donde recibió de boca del Verbo divino el sagrado título de su santa maternidad.

Así nos engendró á la vida moral, entre dolores incomparables; entre aquellas amarguras horribles anunciadas en los trenos de Jeremías: entre aquellas angustias del *Stabat Mater* que hielan el corazón más insensible.

Virgen de los Dolores, Madre nuestra! Contempládotre triunfal entre arriboles de gloria, vestida del sol, rodeada de arcángeles y aplastando la cabeza del dragón con tus immaculados pies que huellan la luna, el alma se humilla ante tu excelcitud y belleza, y la lengua te alaba como á Madre de Dios.

Pero así, así como te veneramos hoy, así, con los ojos nublados por el llanto, triste y desolada, con amargura más grande que el Océano y con dolor sin igual, vemos las señales de Madre de los desterrados y nos acercamos á tí llamándote Madre nuestra!

Los que creéis que existe otro mundo mejor que nuestro mundo, rogad por los que no lo creen.

ZOLA

El autor de *Nana* ha sido nombrado, según decía ayer el telégrafo, Presidente de la sociedad de escritores de la vecina República. La Academia francesa ha rechazado en varias ocasiones á Zola, pero los escritores le han admitido nada menos que en calidad de Presidente.

Dice esto muy poco en favor de la literatura francesa contemporánea. Ver-

dad es que no necesitaba tener por cabeza á Zola para estar acreditada de ligera, escéptica y pornográfica; pero, por si algo le faltaba, Zola, presidiendo la sociedad de escritores, acaba de ponerla el sello de su relevante personalidad.

Que Zola describe muy bien, no puede negarse; pero la facultad de describir no es mérito suficiente en un autor que ha rebajado el arte haciéndole arrastrarse por el lodo.

El gran mérito de los artistas—y eso se ha dicho de Fidiás—consiste en no tener «manera».—Zola, aun prescindiendo de otros lunares horribles, del fondo de sus obras y de sus tendencias impías y positivistas, «tiene manera», una manera suya propia, y no por cierto de las más estéticas.

Cuando pase la moda del grosero realismo que la Francia voluble y superficial ha impuesto, pasará Zola y nadie se acordará de él. En tanto, bien se está presidiendo á los escritores franceses. Cada país tiene lo que merece. Y en tal concepto, España está muy por encima de otras naciones.

DE CUBA

Cumplimiento pascual

Como estaba anunciado, ayer cumplieron con Pascua cuatro compañías del regimiento de San Marcial, que guarnece esta plaza, algunos de cuyos soldados irán á Cuba.

El virtuoso sacerdote don Feliciano Vicente Federico, Beneficente de la Santa Iglesia Catedral, fue designado por la autoridad diocesana, de acuerdo con el pundonoso y digno teniente coronel del batallón, para preparar á los soldados á recibir el santo sacramento de la Eucaristía.

Dos noches estuvo el cuartel de Calzadas Altas convertido en templo, donde resonaban las piadosas y elocuentes exhortaciones del ilustrado sacerdote, que eran oídas con gran recogimiento y fervor por los soldados.

Estos confesores y comulgaron en la Catedral y en las parroquias de Consolación y San Francisco, donde había buen número de sacerdotes.

Después, en los cafés de Forros y Occidente se sirvió á cuenta del excelentísimo señor Obispo un desayuno á los soldados, á quienes obsequió además con cigarrillos el muy ilustre señor Secretario de Cámara, dirigiéndoles frases afectuosas.

A las ocho y media se retiraron al cuartel los soldados.

Maceo

La noticia de más importancia que encontramos en lo que se dice de Cuba es la de que el separatista Maceo, tristemente famoso desde la insurrección anterior, ha desembarcado en la isla. La nueva entraña importancia, porque Maceo no es un negro más: es un enemigo de los peores, por su popularidad y por el prestigio que tiene entre la gente separatista.

Por otra parte, al escribir de Maceo, nos viene á la mente un recuerdo que nos entristece.

Según voz pública que ha corrido con mucha insistencia, al hacerse la paz del Zanjón, entre los que salieron mejor librados de ella se cuenta Maceo, que, según se dice, se encontró con algunos miles de duros, que se hicieron ascender á 25.000.

Véase la eficacia de los miles de duros

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
 calle de la Lealtad, plaza de Acazanzas
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
 —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media bolleta de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 5

Pescado: Salmón á la vinagreta, bacalao á la vizcaina, merluza frita en salsa, congriso en salsa verde, lobina á la vinagreta, rellenas en su tinta, salmónetes, lenguados, langosta á la mayonesa.—Postres: Flanes, pasteles, natillas, peras y manzanas asadas y en compota, turrón y queso variado, frutas del tiempo.
 Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
 Socio gerente que fué de la Villa de Suances
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
 PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 5 DE ABRIL

Plato del día: Bacalao á la vizcaina.
 Sopa de arroz con almejas.—Anguilla á la matelot.—Merluza á la alicantina y frita.—Almejas á la montañesa.—Mero con guisantes.—Salmón á la mayonesa.—Langosta á la americana.—Lenguados á la normanda.—Filetes de idem á la osli.—Lengümbres: Alcachofas á la barigut, menestra del tiempo, espárragos en salsa blanca, pisto de vigilia.—Postres: Tata franchipan, tocino de cielo, pasteles, flanes al caramelo, buding alrom, frutas en almibar.
 Depósito de ostras

Vapores de Ibarra y C.ª

Servicio bisemanal fijo

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz y Sevilla, admitirá carga hasta el 5 del corriente el vapor

TRIANA

Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

CAMISERÍA CUBANA

Blanca, 11

Durante el mes de abril hará esta casa un descuento de importancia sobre los siguientes artículos:

Corbatas de todas clases.—Sombrillas para señoras y para caballeros.—Devocionarios y corsés.

En atención á no haber podido satisfacer todos los pedidos de guantes de señora, se prorroga el descuento de este artículo hasta el día 15.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS
 Venancio Valderrama
 Burgos, 39.—Teléfono número 165
 SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

IMPRENTA DE «LA ATALAYA»

En este establecimiento se hallan á la venta los «Sufragios de los Santos» y las «Preces» dispuestas por Su Santidad León XIII para después de terminar las Misas rezadas.

Se ejecutan con esmero y economía toda clase de trabajos, como libros, folletos, estados, facturas, folios, tarjetas, etc. Especialidad en carteles de iglesia.

DENTRO DE BREVES DIAS

se abrirá al público en la calle del Puente, núm. 4

UNA BIEN SURTIDA TIENDA-BAZAR

CON EL NOMBRE DE

PURÍSIMA CONCEPCION

en donde se expendrán toda clase de objetos de loza, cristal, quincalla, batería de cocina, perfumería y otras muchas clases de artículos muy variados y del mejor gusto.

Su dueño don Fidel de Gurtubay se propone complacer al público con economía en los precios y bondad en los géneros.

No confundir el establecimiento de ultramarinos por el presente anuncio por haberse trasladado á la misma calle, número 3.

dados á Maceo. Y calcúlese por este caso lo que con la mayor parte de los insurrectos que *cobrarán* habrá ocurrido.
Creemos que no se hará uso del dinero como principal elemento para la pacificación de la isla. Creemos que en vez de monedas se darán balas, que en lugar de duros se repartirá balazos. De ello nos alegraríamos, porque, además de resultar la ventaja material de un gasto menor y la moral de sostener el prestigio de España con los fusiles de sus soldados, nos evitaríamos el dolor que nos produce el ver que los insurrectos de la otra guerra, vuelvan á empuñar las armas contra España, quizás con propósitos egoístas, con miras muy interesadas.

La insurrección

Los despachos oficiales que publican los periódicos de Madrid llegados ayer, y cuyo contenido ya nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid, coinciden en una apreciación: en que el movimiento separatista, lejos de aumentar, casi ha cesado por completo. No se ha tenido noticia de nuevas aventuras de las partidas, que habían desaparecido de Cobre, Baire y Norte de Cuba.

Pero en otros despachos se dice—y se atenia con ello el buen efecto que podría causar la noticia de la desaparición de las partidas,—que se sospecha que también obedezcan los insurrectos la consigna de retirarse, para esperar los acontecimientos y ocasión para una sorpresa.

Si así es, muchas precauciones hay que adoptar, y conviene que vayan más fuerzas á Cuba, para prevenir cualquiera intenciona; porque no sería extraño que los insurrectos, alocionados por el fracaso que han sufrido, se decidiesen á fraguar nuevos planes, cuya ejecución hay que esperar reuniendo medios para rechazarla.

El desembarco del cabecilla Maceo en las costas de Cuba, hace temer que sea cierto lo de los planes, porque podría ser necesaria su presencia á quienes dirigen la insurrección, á los otros jefes de partidas.

Concentración de fuerzas

Ayer llegaron á esta población 478 soldados conducidos por 4 primeros tenientes y 6 sargentos correspondientes á los siguientes cuerpos:

Cazadores: 40 del Regimiento de Las Navas, 40 del de Llerena, 40 del de Madrid y 40 del de Estella. Estos 160 hombres vienen de Vitoria conducidos por 2 sargentos.

Infantería: 91 soldados del Regimiento de Sicilia conducidos por el primer teniente don Ricardo Ferrer y los sargentos Policronio de la Torre y Francisco Fernández y 91 del Regimiento de Valencia conducidos por un primer teniente, un sargento y un cabo. Ambos Regimientos se hallan de guarnición en San Sebastián.

Vienen además 91 soldados del Regimiento de La Lealtad conducidos por un primer teniente y un sargento y 45 del Regimiento de San Marcial al mando del primer teniente don José Azuela de la guarnición de Burgos.

Todas estas fuerzas se alojaron en el Depósito de Ultramar.

El embarque

Anoche á última hora aún no se sabía nada de la hora del embarque de las fuerzas, pero teniendo en cuenta que, según nuestras noticias, á ruego de la digna autoridad militar se celebrará en la Catedral misa ó salve antes de verificarse el embarque, creemos poder asegurar que éste se hará próximamente á la misma hora que la vez anterior.

La cajetilla del soldado

Reparto de donativos

Estando acordado para mañana el embarque para Cuba de 1.170 soldados, y debiendo hallarse reunidos en el cuartel á las once y media de hoy, hemos acordado hacer en esa hora el reparto de dos cajetillas por cada soldado, de las que con ese objeto tiene la ATALAYA en su poder de la suscripción abierta en sus columnas bajo el epigrafe *La Cajetilla del Soldado*.

Como aparte del obsequio de la *Cajetilla del Soldado*, fuimos designados por las representaciones de la «prensa asociada» para formar parte de la comisión ejecutiva en el asunto que nos ocupa, y no siendo ya posible pasar de otro modo los oportunos avisos á los demás compañeros de la prensa y del comercio que forman parte de dicha comisión, nos permitimos indicarles la hora de las once de la mañana de este día, para que, reunidos en nuestra redacción, vayamos á hacer entrega de la cantidad de dinero que se acuerde, juntamente con nuestro indicado obsequio de dos cajetillas por plaza.

La despedida

Nunca segundas partes fueron buenas; pero esta vez va á ser la segunda parte tan buena como la primera. Santander despedirá mañana á los soldados que van á Cuba con el mismo entusiasmo con que despidió á los que marcharon en la primera expedición.

Se engalanarán los balcones con colgaduras, aun cuando no lo ruegue previamente la Alcaldía; saldrá á los muelles el vecindario á saludar con sus pañuelos y con sus vivas á las tropas expedicionarias; acudirá la gente con los soldados á la iglesia, á elevar sus plegarias al cielo en petición de triunfos para nuestras armas; se repetirán, en fin, los espectáculos conmovedores del día 10 de marzo.

También la prensa, como aquel día, saldrá á despedir á los soldados en un vaporcito fletado al efecto, y no faltarán en la bahía otras embarcaciones que vayan en pos del transatlántico hasta la boca del puerto, para que desde ellas dé Santander el postrer adiós á los soldados antes de lanzarse el buque mar adentro. Santander, que dio ya con motivo de

la salida de las primeras fuerzas que fueron á Cuba pruebas de su entusiasmo por la patria, repetirá aquellas demostraciones con el mismo calor y la misma viveza.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

El telegrama oficial

Madrid 4—1'15 m.

(Recibido con retraso.)

El telegrama oficial de la isla de Cuba carece de noticias de importancia. No hay ninguna novedad en aquellas provincias. El Gobernador de Santa Clara ha cesado en su cargo, entrando á sustituirle el general Luque.

Correo.—El «Reina Cristina».—Martínez Campos

Madrid 4—1'20 m.

(Recibido con retraso)

El correo de Cuba no ha salido. El vapor «Reina Cristina» recogerá fuerzas en Cartagena para llevarlas á Cuba.

Se ha teleografiado al general Calleja anunciándole la salida del señor Martínez Campos, y dándole cuenta de la entusiasta despedida que se le tributó en Madrid.

Tropas que marchan

Madrid 4—8'50 m.

Telegrafían de Cádiz diciendo que los muelles están llenos de familias de los soldados que van á embarcar, deseados de despedirlos á bordo. Créese que se lo prohibirán á fin de evitar escenas dolorosas.

Maceo en Cuba

Madrid 4—2'20 t.

Se ha confirmado oficialmente el desembarco en Cuba de Maceo y el encuentro de varios insurrectos con una columna del Gobierno, á la que ha sido favorable el resultado.

Cómo llegó

Madrid 4—4'40 t.

De un pailebot embarrancado cerca de Baracoa han desembarcado veintidós hombres armados. Se cree que entre ellos iba Maceo, Valdés, Flor, el médico Rodríguez y Cromber. En el encuentro que tuvieron con una columna del Gobierno dejaron dos prisioneros, quienes han dicho que mataron al capitán del pailebot por negarse á arribar en el punto designado por los insurrectos.

El encuentro.—Salcedo.—De Haití

Madrid 4—4'50 t.

En el encuentro ocurrido en Duaba entre las tropas del Gobierno y los insurrectos, huyeron éstos, haciendo fuego y causando nueve heridos en aquéllos. Los habitantes de las costas permanecen fieles al Gobierno.

El general Salcedo opera en Manzanillo, batiendo á los rebeldes.

El cónsul de Haití participa que aquel Gobierno ha ordenado el arresto de Martí y Máximo Gómez, para en el caso de que lleguen á aquella república los dos cabecillas insurrectos.

Martínez Campos en Cádiz

Madrid 4—8 n.

Ha llegado á Cádiz el general Martínez Campos. En el momento de la llegada llovía torrencialmente, lo que no fue obstáculo para que hubiera en la estación un gentío inmenso.

Al detenerse el tren empezaron á tocar las bandas de música patrióticas marchas. El público aplaudía y vitoreaba entusiasmado al general, á quien hicieron los honores dos compañías de los regimientos de Alava y Pavia.

El general marchó en landó á la Catedral, siendo vitoreado en el tránsito. Una dama sevillana le entregó una hermosa corona.

En la Catedral se cantó una Salve y pronunció el señor Obispo una sentidísima salutación, marchando después el señor Martínez Campos á casa del señor Viesca, donde descansó algún tiempo. Luego dirigióse al muelle, siendo también vitoreado en el camino.

Reina extraordinario entusiasmo.

El embarque

Madrid 4—10 n.

Telegrafían de Cádiz diciendo que ha embarcado en el vapor «Reina Cristina» el general Martínez Campos. Despidiéndose en el muelle de los soldados; y de un carabinero veterano, á quien dio la mano cariñosamente. Todas las embarcaciones que había en la bahía estaban llenas de gente, y lo mismo las murallas, los balcones y las azoteas.

A las cinco zarpó el «Reina Cristina». La multitud aplaudía y vitoreaba al general y agitaba los pañuelos despidiéndole. Hubo salvas y repique general de campanas.

MENCHETA.

El viaje de Martínez Campos

Sevilla 4—1 t.

En el tren expreso ha pasado para Cádiz el general Martínez Campos, acompañado de sus ayudantes y del capitán de navío señor Díaz Moreu.

Salieron á saludarlos las autoridades civiles y militares. Esperaba el paso del tren escaso público, que se mostró cortés con el general.

DUG.

Desembarco de insurrectos.—Delito de separatismo

Bilbao 4—12'40 t.

Se confirma la noticia de haber desembarcado en la playa de Baracoa los cabecillas Valdés y Domínguez y otros jefes desconocidos, que tuvieron un encuentro con las tropas del Gobierno, resultando uno de aquéllos herido.

El delito de separatismo será incluido en el Código en virtud de la ponencia que redactarán los diputados cubanos señores Dolz y Villanueva.

Lo que dice «Le Soir»

Bilbao 4—1'15 t.

Telegrafían de París que el periódico «Le Soir» publica un artículo diciendo que la misión del general Martínez Campos en Cuba reconoce por móvil el mercantilismo. Termina preguntando si habrá ahora otro Zanjón.

COLL.

DIPUTACION

Sesión de anteayer

Anteayer celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Gomez Ceballos y con asistencia de los señores Téllez, García Obregón, Pellón, Obeso, Agüero, Baldor, Lanuza, Quirós, Ordóñez, Arredondo, Cuevas, Rios y Martínez Conde.

Por falta de espacio no dimos ayer cuenta de esta sesión.

Leída el acta, se aprobó con una modificación pedida por el señor Lanuza.

El señor Presidente dice que el señor Trápaga ha manifestado que está enfermo de cuidado y no puede asistir.

Dice el señor Baldor que con motivo de la cuestión de los quintos se está celebrando una verdadera romería, porque se obliga á ir á la Diputación á todos los que presentan exenciones físicas y legales.

El señor Cuevas dice que siendo estas funciones propias de la Comisión, no tiene por qué dar cuenta de ellas y particularmente se le darán explicaciones.

La comisión de Hacienda presentó la distribución de fondos para el mes de mayo.

Importa 150.576 pesetas 54 céntimos. Asegura el señor Lanuza que hacen falta unas 100.000 pesetas de ingreso para cubrir el importe de su distribución y no puede cubrirse, y por lo tanto debía hacerse por artículos y no por capítulos.

Se aprueba la distribución con los votos en contra de los señores Lanuza y Cuevas.

Se aprueban los gastos carcelarios y los de traslación de una demente.

Queda sobre la mesa un informe rectificando el cupo del Ayuntamiento de Villacarrido.

Por el precario estado del erario provincial se acuerda no contribuir al monumento á don Claudio Moyano.

Apruébanse todos los acuerdos que tomó la comisión de Fomento con el carácter de urgencia.

Se leen los acuerdos de la comisión de Gobernación.

El señor Agüero pregunta por qué han ocurrido cambios en el personal.

Dice el señor Orbe que ha sido consecuencia de los sucesos que originó una vacante, y cree que ha acertado mandando á cada cual á la oficina donde mejor pueda prestar servicio.

Advierte el señor Lanuza que no hay suficiente número y se levanta la sesión.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo á terminarse el actual trimestre, y teniendo establecido esta Empresa el pago anticipado de las suscripciones, rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital tengan la bondad de pagar, los unos el importe que están adeudando, y los otros, según costumbre, el trimestre anticipado de abril á junio.

En caso de no efectuarlo en el término de un mes, no podremos menos, aun sintiéndonlo mucho, de girar á cargo de los que se hallen en descubierto y retirarles el envío del periódico.

Ayer entró en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo «Cataluña», de la Compañía Transatlántica, que ha conducido la correspondencia pública y los siguientes pasajeros.

Don Eduardo Echevarría; Pedro Segura; Narciso Andrés y familia; Mariano Arce; Tomasa del Pago; José López; Cosme Trespalacios; Angel Trespalacios; Cipriano Tambarría; Felipe Castillo; Adolfo Naval; Alejo F. Lamas; José Lonzo; José Somoano; Víctor Martínez; Fernando Arnez; José Pérez; Manuel Ortiz; Marcelo Sánchez; Miguel Diego; Benito Pérez; Ricardo Gómez; Manuel A. Larego; Angel H. Cernudo; Ramón Fernández; Basilio Muñoz; José Romero; Nemesia Muñoz; Bonifacio Manrique; José Saragunaga y familia; Juan B. Ibarra; Victoria Arcos; Juan Corujo; José Zorita, señora é hijos; José Ruiz; José Pérez; Ramón Suárez; Pedro Arrarte; Manuel Romero; Juan Pérez; Luis García; Arturo Alonso; Moisés Cuesta; Vicente Bueno; Jorge Aporta; Miguel de Libre; José S. Román; Carlota Alvarez é hijo; Juan Díaz; Galo Alonso; Agustín Nazabal; Fernando Antolaguirre; Antonio Barquintero; Manuel Méndez; María Mayor é hija; Manuel Corrado y familia; Calixto Cantalla; Alfonso Muñoz; Ricardo Linares; Silverio Cubillas; José Méndez; Manuel Cernudo; Gregorio Cordero; Manuel Pérez; Ramón Saavedra; Juan Oregui; José Santander; Fernando Escobedo; Celestino Alvarez; Primitivo Gu-

tiérrez; Juan Purdo; Matías Hormaza; Eugenio Ilibano; Ramón Tuñón; Juan Abascal, y 16 soldados: total, 105 pasajeros.

Un saludo y una contestación

En el banquete que anteañoche se dio al señor Torres Almunia, se acordó dirigir un saludo por telégrafo á la excelentísima señora doña Manuela de Almunia, madre del exgobernador, que, como recordarán nuestros lectores, se halla en Osorno desde hace días.

Fue encargado de dirigir el telegrama nuestro querido amigo don Federico Bastos, que cumplió su cometido y que recibió anoche la siguiente contestación:

«Osorno 4—5 t.—Agradezco afectuoso saludo y lo devuelvo á todos dándole gracias por manifestaciones cariñosas hacia mi hijo.—Manuela Almunia, Viuda de Torres.»

En el Principal se halla á disposición de su dueño un llavín encontrado en la vía pública.

Ayer, al salir de la estación las tropas que vinieron por el tren de Solares, produjo un gran escándalo un beodo que comenzó á blasfemar, teniendo necesidad de conducirlo á la Prevención los guardias municipales, para evitar el mal efecto que causaban las palabras del borracho.

También fue encerrado en la Prevención un individuo que en malas formas quiso interceder por el detenido.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

D. José Vasallo, material de administración de Aduanas, 279'47 pesetas.

Don José Mezquida, personal juzgados, 2.243'52.

Don Ramón Sánchez, conducciones de correos, 208'32.

El mismo, por ídem, 723'03

Aduana

Recaudación hecha el día 4 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	4.846'27
Carga	22'86
Descarga	1.434'20
Viajeros embarcados	6'00
Ídem desembarcados	6'75
Recaudación por Aduanas	6.316'08
Ídem por alcoholes	23'25
Total	6.339'33

El acreditado establecimiento de Ultramarinos «La Emperatriz», montado según el sistema madrileño, y que se hallaba situado en la calle de Atarazanas, se ha trasladado á la calle del Correo, número 12.

Erratas

La mayor parte de los periódicos de estos días han vuelto de revés, con erratas propias ó reproducidas, á los nuevos Gobernadores.

No vamos á rectificarlas todas porque tendríamos trabajo para tiempo, pero si debemos consignar como muestra, la cometida con el señor Cárcoba, á quien llamaron *Corcoba*, y la morrocotuda del segundo apellido del Gobernador electo don Antonio Baztan, á quien por Goñ pusieron *Coñi*.

Los sentimos por lo que pudiera afectar á los interesados, y también por los pobres cajistas, que son los que sin merecerlo, á veces, suelen pagar el pato.

Con ocasión de estar tan próximos los exámenes de prueba de curso, nuestro querido amigo don Ramón Pudecasas, auxiliar de la sección de Ciencias del colegio de Santo Tomás de Aquino, se ofrece á dar lecciones á aquellos que deseen reparar las asignaturas del Bachillerato, correspondientes á dicha sección, en el citado colegio ó en el mismo domicilio de los alumnos.

Hace extensivo su ofrecimiento á los que piensen seguir una carrera especial y necesitan estudiar Algebra Superior y Geometría Analítica.

En el pueblo de Villafufre se hallan prendadas y en custodia dos caballerías que se recogieron por hallarlas pastando en las mieses públicas.

El Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo ha declarado prófugos á los mozos José González Herrero y Angel Fernández Ruiz, y ruega á las autoridades se interesen en su busca y captura.

El comandante primer jefe de la Guardia civil de Santander, en un oficio dirigido al señor Gobernador civil, le participa no haber obtenido ningún resultado de las gestiones practicadas para la fuerza sus órdenes para la busca y ocupación de las alhajas y efectos que le fueron robados en el pasado febrero á Don Federico Bohigas, vecino del pueblo de Somo.

Hallándose ayer jugando en la calle de Rupalacio una niña de seis años llamada Lucia Diaz Idazabal, se cayó, causándose una herida en la ceja derecha, que le fue curada en la Casa de socorro, dándole algunos puntos de sutura.

Poco después se retiró á su domicilio por su pie.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Bova de los correos españoles, vapores españoles Cataluña y San Agustín, y al costado de éste los vapores españoles Chindor y Sxito Cámara.

Dehesa saliente, vapores españoles Progreso y Ugarte número 1. Este último sale á las siete para Bilbao.

Ídem longitudinal, vapor español San Miguel.

Albareda, vapor alemán Ceres.

Dársena, vapor esdañol México.

Segundo muelle de Maliano, vapor español Triana.

Cuarto ídem, vapor español Guido.

Séptimo ídem, vapor inglés Duke of Portland.

En bahía, goleta inglesa Little Secret y yatte inglés Elmuna.

En el Astillero, vapores Cadagua y Gallo y los ingleses Merannio y Blythville.

Movimiento demográfico

Día 4 de abril

Nacimientos, 10 | Defunciones, 31 | Matrimonios, 1

Matadero

Degüello del día 3—Romaneado el 4

6 reses mayores y 7 menores, con peso de 1.166 kilos, 8 cerdos, con peso de 737 kilos. 2 cabritos.

ROM BACARDÍ

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

ANUNCIO

Se alquila un espacioso y soleado piso, con agua. En Lope de Vega, número 4, darrán razón. 6—1

AUDIENCIA

El crimen de Valdeprado

Ayer continuó la vista de la causa seguida por el crimen de Valdeprado.

Testigos de la defensa

José Rodríguez, labrador, dice que vio á Tomás Seco que iba á quitar el pellejo á una jata. La pincharon y la sangraron. Estuvo en casa de Tomás la noche del suceso, y dice que allí estuvieron toda la noche los hijos de Seco y Tomás Alvarez. No sabe si había cuestiones entre Tomás y el Alcalde y el secretario. Votó por Tomás en las elecciones. La voz pública no acusa á nadie. Este testigo entiende mal las preguntas por ser algo sordo.

La defensa renuncia á la declaración de Salustiano y Teófilo Seco.

Saturnino Seco: dice que estuvo en casa de su padre en la tarde del 21. Dice que allí pincharon á una jata, y luego la mataron y desollaron. Después estuvieron cenando los higaños de la jata. En la casa estuvo también, desde las seis, Tomás Seco. Tomás Alvarez pasó en la casa parte de la noche.

Este testigo dice que entre Tomás y Rodríguez no había amistad ni enemistad, aunque había entre ellos diferencias por cuestiones políticas. No sabe el testigo que Tomás Alvarez, después de dirigirse hacia su casa, se dirigiera al barrio del Arroyal Alvarez le dijo al día siguiente que había ido la noche anterior de mozas.

La defensa renuncia á otras testigos. Declara Tomás Seco Campo, padre de Emilio Seco. Ha sido procesado «por elecciones». Dice que el día en que hirieron á Rodríguez; estuvo todo el día en su casa. Estaba él preparándose á matar una jata. En seguida se fueron á hacer las operaciones para matarla. Parte de la carne la enterraron porque estaba mala. A las nueve se fueron á cenar la carne sana. Rafael Ortega cenó con ellos. Salíó á las nueve y media. A la misma hora se marcharon Tomás Alvarez y los demás que cenaron con el testigo aquella noche. Habló el testigo con don Simón Mier en la calle de San Francisco, don Simón estaba enfadado por una cuestión de leñas, y hasta dio un empujón á Seco. Dice que sus hijos están procesados injustamente.

Ignora quiénes hayan sido los autores. Dice que por entonces había unos individuos en la vía en construcción que tenían mala fama. Niega que amenazase á Rodríguez. No visitó á Rodríguez cuando estaba herido. El dijo en el sumario que no podía responder de que no hubiesen sido autores Víctor López y Francisco Rodríguez. Declarando en el sumario dijo también que enemigos tenía muchos José Rodríguez. Apuntó en el sumario el dato de los trabajadores vizcaínos, que vivían en un caserón, y de los cuales se podía sospechar. A uno de éstos le llamaban el Chato. Pero con fijeza no sabe nada de ellos. Niega que dijera á un diputado que las relaciones entre los dos bandos eran muy crudas y que podía haber disgustos.

Hilario Martínez, uno de los mozos que iba con los procesados cuando encontraron en la carretera á José Rodríguez, dice que no le faltaron al respeto á éste.

Domingo Cosío Martínez, dice que estuvo en la taberna cuando estuvo Rodríguez y no oyó que le insultaran. El y los otros mozos se fueron derechos á casa. Iban armando algarabía, y no amenazaron á nadie. No sabe con quién estaba Rodríguez en la taberna.

Pedro Fernández Cosío, labrador, no dice nada importante. Leandro Cosío no declara.

Declaran Estanislao Fernández, Felipe Santiago y Francisco Gutiérrez, Cleto Andrés, secretario del Juzgado municipal. Este hizo gestiones para averiguar quién fuera el autor del crimen. Vio las huellas, que iban desde Cantinoria al sitio del suceso. Visitó al herido, y el día 25 concibió el testigo alguna esperanza de que hablara.

Faustino Alvarez dice que ocupó los pantalones en que había las manchas de sangre, y que oyó que estos pantalones eran de Ortega.

Pedro López Gutiérrez dice que llevó los pantalones a Pozazal. La defensa renuncia a todos los demás testigos y se leen las pruebas documentales.

Prueba documental

En la prueba de la acusación se da cuenta de las operaciones practicadas para el examen de las gotas de sangre que había en los pantalones. Sólo se afirma que las manchas son de sangre y que pueden ser de sangre de hombre, de perro ó de conejo. En otro dictamen se dice que la sangre humana no se puede confundir con la de ternera, y que la sangre era de procedencia humana ó de animales cuya sangre se confunde con la del hombre; pero no es de ternera ni de cerdo.

En libertad

La acusación privada dice que modifica sus conclusiones, considerando autores a tres de los procesados, excluyendo a Víctor López y a Tomás Alvarez.

El Fiscal y el defensor sostienen sus conclusiones provisionales.

Suspéndese la sesión por diez minutos, y reanudada, se leen las conclusiones provisionales del acusador privado, que retira la acusación respecto a Víctor López y Tomás Alvarez.

La Sala se retira a dictar auto de sobreseimiento respecto de estos acusados, y leído el auto de sobreseimiento libre respecto a Víctor y Tomás, estos son puestos en libertad.

Los informes—El fiscal

Informa el Fiscal, señor García del Pozo.

Dice que al tratarse de la muerte de un hombre, el hecho es de importancia grande, por el castigo á que se hacen acreedores los que sean verdaderamente autores.

El Ministerio fiscal no es dado á sostener acusaciones que no crea justificadas. En caso de duda, la resuelve en favor de los reos. Es satisfacción grande para el Fiscal verse acompañado de la ilustre representación de la acusación privada. Satisfacción es grande para los procesados verse defendidos por quien les defiende.

Si hubiera una obsesión por parte de los acusadores, el defensor defendería elocuentemente á los procesados.

Es grande la ansiedad pública; es preciso responder á ella; los jurados deben dictar un veredicto que sea un testimonio de verdad.

Es un hecho incuestionable que don José Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Valdeprado, estuvo en Santander el día 21. Fuese el mismo día á Pozazal á la hora de costumbre. De allí partió á su pueblo; pero no llegó por virtud de sus propias fuerzas, porque en el camino le hirieron, y Andrés Corral le encontró herido, logrando conducirlo á su casa. Don José Rodríguez apenas hablaba. Sólo se lamentaba. Conducido á su casa, se vio que tenía dos heridas en la cabeza, que causaron un traumatismo gravísimo, que le ocasionaron la muerte á los cinco días.

¿Quiénes son los que deben responder de esta muerte violenta? Contra cinco individuos se siguió el procedimiento. El Ministerio público entiende que sólo sobre tres de ellos recaen responsabilidades. La acusación privada acusó á los cinco; pero hoy sólo recae ésta sobre Francisco Rodríguez, Rafael Ortega y Emilio Seco.

Cree el Ministerio fiscal que estos tres son los culpables.

Entre Tomás Seco y José Rodríguez había enemistad. La había también entre éste y Francisco Rodríguez, y Emilio Seco, como hijo de Tomás, y Rafael Ortega. Esa enemistad la han manifestado con claridad todos los individuos de la familia de la acusación particular, y lo mismo la han manifestado individuos de las familias de los procesados. ¿Es posible que se dude de esa enemistad? Francisca Alvarez y sus hijos han venido á demostrar que había esas enemistades; ¿por qué, si ese es un hecho cierto, hay empeño en manifestar, por parte de las familias de los procesados, que no hay tal enemistad? Ese mismo empeño en ocultarlo nos sirve para demostrar que realmente son culpables los tres procesados de la muerte de José Rodríguez.

Hemos oído á diversos testigos que han demostrado con sus declaraciones que había esa enemistad entre unos y otros. Estas enemistades son evidentes. No se puede desconocer la influencia de la prueba testifical para que resulte probada esa enemistad. El día de San Andrés oyó Angel Marina y le oyó otro testigo á Francisco Rodríguez que caso de celebrarse nuevas elecciones, no volvería á buscar votos el secretario. Es cierto que algún testigo dice que lo oyó esto; pero el mismo testigo que sabe que no se habló de esto, no sabe de qué se habló en la conversación en que intervinieron aquellos testigos. Hay la amenaza que profirió Francisco Rodríguez contra José, diciendo que muerto el gallo se acabaría el enemigo. Otros testigos dicen que dos de los procesados amenazaron á José Rodríguez. También se ha dicho aquí que algunos de los procesados esperaron á José Rodríguez junto á la torre de la iglesia. Y si es verdad que algunos testigos han negado estas afirmaciones, se notó que lo hacían con vacilación.

Se ha demostrado aquí que yendo José Rodríguez con otros por un camino, algunos mozos, entre ellos los procesados, le amenazaron, haciéndole marchar por otro camino. Alvarez oyó decir á esos hombres que no daría Rodríguez más plumadas.

Conocidas estas enemistades, comprendo el Fiscal que de todos esos antecedentes pudo nacer el rumor público que acusaba á los tres procesados de autores del crimen.

Pero también hay datos posteriores á la muerte de José Rodríguez que ates-

tiguan que los procesados son autores del crimen. Al saber que en el pantalón de Ortega había manchas de sangre, el juez municipal ocupó el pantalón. Consta que la sangre no era ni de ternera, ni de vaca, ni de cerdo. El procesado dice que las manchas procedían de una jata ó de un cerdo que mataron. El laboratorio de Madrid ha dicho, que esas manchas, por la forma de los glóbulos rojos, ó son de sangre humana, ó son de sangre de perro ó de conejo. Además dejó Ortega en una de las heridas una señal que proviene del vicio que él tenía de usar más la mano izquierda que la derecha. Esta herida tuvo que ser inferida por un izquierdo de mucha fuerza, ó con la derecha descargando el golpe de izquierda á derecha, lo cual no suele hacerse.

Tomás Seco dijo en una ocasión al ver á Francisco Rodríguez: «Ese, ese es el que ha matado á Rodríguez, y no mi hijo.» Y Tomás responde de que no ha sido su hijo, pero no responde de la inocencia de Rodríguez.

Concretamente hay esta amenaza contra Francisco Rodríguez y la prueba de la herida inferida de izquierda á derecha contra Rafael Ortega.

Otro elemento probatorio hay, el de la presentación de la lista de nombres á José Rodríguez. Describe el Fiscal la escena allí ocurrida, según se desprende de las declaraciones de los testigos que la presenciaron. El Ministerio fiscal da valor igual á las diversas interpretaciones del hecho. El hecho es que José Rodríguez señaló como autores del suceso á los tres procesados. Se ha visto aquí á testigos que han afirmado que José Rodríguez tenía conocimiento en el momento en que hizo esta manifestación. Se han dado aquí muchos detalles que prueban que José Rodríguez conocía. Distinguía á las personas, hablaba á las de su familia, tomaba un crucifijo y le besaba, daba la mano á sus amigos, tomaba por sí las medicinas, repugnó que le pusieran más cáusticos, y esto y algo más que han declarado los testigos, prueba que tenía conocimiento.

El Fiscal examina las declaraciones de los peritos médicos. Han dicho que pudiera tener valor legal lo que manifestó el herido, y no niegan la posibilidad de que tuviera conocimiento. Dijeron que muchos de los movimientos que hizo Rodríguez, no eran automáticos.

No aprecia el Fiscal la coartada de la matanza de la ternera, ni otras coartadas preparadas por parientes y amigos de los procesados; y dice que no pudiendo menos de quedar en pie los argumentos de cargo, entiende que está justificada la acusación contra los procesados, y que éstos son autores de un homicidio, con la circunstancia agravante, porque concurren en el hecho cuando menos tres, de abuso de superioridad, y no sabe si hubo ó no alevosía. Termina el Fiscal recomendando á los jurados que inspiren su veredicto en la justicia.

Y se suspende el juicio, para continuarle hoy á las nueve y media de la mañana.



PANORAMA

A MI COMPAÑERO CANUTO DE CREMA

CON MOTIVO DE SER LLAMADO A LAS FILAS

Canuto: no lo discuto: Voy á vestirme de luto, pues con la noticia topo de que cogerás el chopo con otros varios, Canuto.

El dolor que aquí te pinto me perturba y me resquebra. Tú, revistero sucinto, tú, Canuto, ¿serás quinto á pesar de ser de crema?

Dejas en la redacción un vacío y un lunar de imposible extirpación: que un Canuto, en conclusión, es difícil de llenar.

Tú, en banquetes y en salones, fuiste noble, fuiste bravo: hoy vas por otras regiones donde ganarás galones, no es decir mucho, de cabo.

Ojalá! pues eres fiel, y á tus deberes atento, que a poco de ir al cuartel, después de cabo furriel, logres llegar á sargento.

Después, ya más fácilmente, estimulado tu afán, serás, primero, teniente, en seguida capitán, y así sucesivamente.

Y en fin, tales resultados te aseguro que, á mi ver, correrás todos los grados, y con los tres entorchados á la postre has de volver.

Por esto, me alegro un poco de que te toque la suerte; por lo demás estoy luto, y tengo como un sofoco que me produce la muerte.

Mas cumple con tu deber: vete con rudo valor: lucha, vence, y al caer, si te llega á acontecer, piensa en mí, pobre escritor.

Vete! la patria te espera de enemigos combatida: y fama imperecedera te dé la santa bandera que de nadie fue vencida.

Sírvate de noble aliento saber que triste de mí mientras vas al regimiento, desolado y macilento me quedo llorando aquí.

Postdata: me dices que no te vas al batallón, y que por lo tanto te quedas en la redacción.

Me alegro, aunque me encocora en cierto modo por mí: pues ¿qué voy á hacer ahora de los versos que escribí?

UN RESERVISTA.

ANUNCIOS

CEBOLLAS DE ASTURIAS

Se venden al por mayor á 20 reales millar y al por menor á dos reales ciento y treinta céntimos sueltas. 15-6

Ruamayor, 7, almacén

AMA DE CRIA

se ofrece una joven de 26 años. 4-2 En esta Administración informarán.

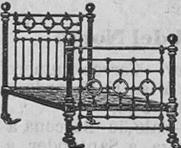
ALMACÉN

VINO LEGÍTIMO Colosía, núm 6

Los que deseen beber buen vino y legítimo, de los cosecheros don Ramón de Ullaberrí y don Manuel Biurrun, diríjense al almacén, Colosía, 6, donde estará el representante don Lucas Biurrun, y se expedirá á domicilio. 15-8

CINCO DUROS

CAMA JERGÓN DE MUELLER Y ALMOHADA



Espejos, camas, jergones, sillerías depaja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos a

PRECIOS DE FÁBRICA

Al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (PALACIO DE PEMBO)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Único depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, Muelle, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Rod y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario. 30 abr. á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.



TOISON

Para Semana Santa

Gran surtido en mantillas de blonda catalana, encajete de Lyon y Chantillí, velos y velillos para mantos.—Primeracasa en sederías, fallas y gros, de 1'85, 2'25, y 3 pesetas. Surat 2'25 y 3 pesetas, paños de Lyon y Radstimir de 3'50, 4, 4'50 y 5 pesetas, gasas, sargas, armures y tricót de lana, desde 1'50 pesetas.

S. Francisco, núm. 24

GRAN OCASIÓN

Se vende un establecimiento acreditado con café, sitio céntrico. 20-21 Razón en esta Administración.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y mentsenterica, en sus primeros períodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

IMPORTANTÍSIMO

El establecimiento de ultramarinos titulado LA EMPERATRIZ, se ha trasladado á la calle del Correo, número 12; allí, como antes, imperará el aseo, la prontitud y la legalidad. Así como antes la excesiva renta impedía el arreglo de los géneros, cuyo gravamen tenía que pesar sobre los artículos, ahora pueden descargarse, y para que el público se convenza que es una verdad, á continuación van los precios de los géneros de primera necesidad.

Los garbanzos de 56 reales arroba y 60 céntimos libra, á 52 y 55.
Los id. de 48 reales arroba y 50 céntimos libra, á 43 y 45.
Los id. de 36 reales arroba y 40 céntimos libra, á 32 y 35.
Azúcar blanca terrón, á 50 reales arroba y 55 céntimos libra.
Idem dorada 1.º, á 40 reales arroba y 45 céntimos libra.
Aceite de dos años, antes á 52, hoy á 50 reales arroba
Idem nuevo, á 48 reales arroba y 2 reales libra.
Toda clase de sopa, á 35 céntimos libra; sopa de verbas, á 6 reales.
Alubias de Herrera, á 26 reales arroba, libra 30 céntimos.
Toda clase de alfileres de Carlos Prast, antes 6 reales, ahora 5.
Alfileres en latas, de Vitoria, antes 8 reales, ahora 6.
Gran rebaja en vinos y licores. Pimientos, á 58 céntimos lata; tomate, á 28 céntimos; salsichón, á 12 reales libra; longaniza superior, á 8 y 9 reales; jabón superior del Gato, á 30 céntimos libra y 26 reales arroba.
Infinidad de artículos imposible de enumerar en géneros finos, todos muy baratos.
Tocino superior de Castilla, á 90 reales arroba, una peseta libra; velas superiores, las de 60 céntimos paquete á 56, las de 50 á 46, y así todas las demás.
Melocotón, pera y ciruela, que antes eran á 60 céntimos; á 55; queso de bola, la pieza, á 18 reales, libra á 5 reales.
Jabón de Carabanchel, á 40 reales arroba.
Visítad este nuevo establecimiento y os convenceréis.

CORREO, NÚMERO 12.--CORREO, NÚMERO 12

Los precios indicados se entienden al día y sin compromiso. 8-1

FÁBRICA DE QUESOS

PORT-SALUT, CAMANVER Y MANTECA

Prado.—Liérganes

Clase superior y precios arreglados. Para los pedidos: Prado, Liérganes, ó J. Prado, Libertad, 3 duplicado, Santander. 15a13

M. REBELLES

constructor de órganos de iglesia y salón

CISNEROS, NÚM 15, SANTANDER

Covresponsal de la célebre casa

A. CAVAILLE-COLL DE PARIS

REPARACIONES

Especialidad en fuelles sistema belga perfeccionados

Teclados transpositores, etc., etc.

SASTRERÍA DE ONTAÑÓN

BLANCA, 22, ENTRESUELO

Novedades de París y Londres

ESPECIALIDAD EN PANTALONES

ENCARGADOS DEL CORTE

Federico Ontañón y Antonio Larrocha

Blanca, 22, entresuelo

SUN INSURANCE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (184 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Diríjirse á su agente en Santander José Rodríguez López, Muelle, 22, en

CHOCOLATES

MARCA COLÓN

DE

SARMIENTO É HIJO

DE ASTORGA

Son los más selectos y reclamados por el público.

Pedidos con preferencia siempre en todos los colmados y demás establecimientos ultramarinos. 3a1

PEINADORA

Se peinan señoras á precios módicos: á domicilio, peinados sueltos, 50 céntimos en adelante, y al mes 5 pesetas en idem. Santa Clara, 12, entresuelo 4a1

MUCHACHOS

Se admiten para trabajar en los talleres de «La Metalúrgica», de 12 á 17 años, y ganarán jornal desde el primer día. Para peticiones, Muelle, 1. 3a2

L'UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1898

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital social..... Ptas. 10.000.000

Reservas..... » 7.635.000

Primas á recibir... » 71.660.157

Total de garantías.. Ptas. 89.295.157

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Pesetas 186.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander: 20j119

Enrique Azcúé

Calle de San Francisco, núm. 17

PARA REGALOS

Caprichosos objetos de todas clases y precios de última novedad.

Gran surtido en telas para camisas Sport, pecheras de piqué fantasia orford y todo lo concerniente al ramo de camisería, á la cual se dedica esta casa con especialidad, contando con las últimas novedades de París y Londres.

Géneros de punto, corbatas, perfumería, bastones y devocionarios.

Nota. Esta casa vende siempre artículos de las mejores calidades y sin competencia en precios.

Único depósito en Santander de los acreditados guantes marca F. GELY.

Este fabricante garantiza su artículo, y todo guante que se rompa al ponerlo por culpa de la piel, se dará otro nuevo.

JUAN CORREA

San Francisco, 11, tienda EL EDEN

RESTAURANT

DEL

CAFÉ OCCIDENTE

Menú para el día 5 de abril

Sopa de merluza.—Bacalao a la veneciana.—Salmonetes á la parrilla.—Almejas á la valenciana.—Lenguados al gratén.—Merluza á la marsellesa.—Lubina en salsa tártara.—Perlas con guisantes.—Calamares en su tinta.—Pastelitos de ostras.—Merluza y besugo frito.—Filetitos de pescado á la milanesa.—Coliflor saltada.—Guisantes á la inglesa.—Frituras de alcachofas.—Dulces.—Flanes.—Pasteles.—Tortilla al rom.—Fruta en almíbar.

OSTRAS FRESCAS

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Consejo de ministros

Madrid 4—2'30 t.

Hoy se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por la Reina Regente.

El señor Cánovas hizo el resumen de los asuntos más culminantes desarrollados en estos últimos días, así en el interior como en el exterior.

Los demás ministros se limitaron a poner a la firma de la Reina el despacho ordinario.

El general Fasari ha sido nombrado segundo jefe del quinto cuerpo de ejército.

En los pasillos del Congreso.—No hay sesión.—Los Gobernadores
Madrid 4—4 t.

En los grupos de diputados y periodistas formados en los pasillos del Congreso se hacen toda clase de comentarios acerca del enfado del marqués de la Vega de Armijo.

En uno de los grupos el señor Suárez Inclán dice que está dispuesto a persistir en su conducta pidiendo que se cumpla el Reglamento de la Cámara.

Después de sonar durante diez minutos los timbres llamando a los diputados para que entren en el salón de sesiones, algunos de los presentes preguntan: ¿No se abre la sesión? y contesta el Presidente: No hay número bastante de diputados.

Algunos de la mayoría dicen: Si vinieran los conservadores, habría número bastante. (Entre los presentes sólo había dos conservadores.)

El señor marqués de la Vega de Armijo: No hay sesión hasta mañana. (Risas.)

El señor Cánovas había citado a los Gobernadores civiles recientemente nombrados, para recibirlos a las cuatro de la tarde.

La Reina los recibirá a las cinco y serán presentados por el Gobernador de Barcelona.

En el Senado
Madrid 4—4'25 t.

A las tres y media abre la sesión el señor Montero Ríos, quien hace la neología de don Hilario Igón.

La Cámara está muy desanimada.

El marqués de Villasegura pregunta si es cierta la noticia referente a la cesión de Inglaterra a Maruecos de la factoría de Cabo Juby.

El duque de Tetuán le contesta diciendo que las únicas noticias que él tiene son las que ha publicado la prensa.

El general Azcárraga dice que se preocupa de la fortificación y defensa de las islas Canarias.

El duque de Tetuán, contestando a una pregunta hecha por el marqués de Arlanza, desmiente los rumores relativos a la ruptura de nuestras relaciones con Suiza.

El general Pando lamenta la deficiencia de nuestras comunicaciones con las Antillas.

Los Gobernadores
Madrid 4—5'15 t.

Los nuevos Gobernadores de provincias se han reunido en la Presidencia del Consejo, despidiéndose del señor Cánovas. Este les dirigió breves frases.

A la entrevista asistieron los señores Cos-Gayón y Romero Robledo.

Después los Gobernadores han ido a saludar a la Reina.

Antillanos y catalanes
Madrid 4—8'40 n.

En la reunión celebrada por los dipu-

tados catalanes y antillanos y otros representantes de ambas regiones se discutió la fórmula de avenencia para que todos acepten las autorizaciones que han de concederse al Gobierno.

Los representantes cubanos sostienen que el impuesto transitorio no debe aplicarse a los productos extranjeros, los cuales ya pagan ahora derechos elevadísimos, y de aquel modo se les cerraría el mercado cubano.

Los catalanes por su parte insisten también en que el impuesto debe alcanzarse a los productos extranjeros.

No pudo llegarse a un acuerdo.

Las Cortes
Madrid 4—10'45 n.

En vista de que las minorías tradicionalista y republicana extreman su oposición, acentuándose la creencia de que el Gobierno cerrará las Cortes.

Carlistas y republicanos
Madrid 4—11 n.

En las reuniones que han celebrado las minorías carlista y republicana, se ha acordado repartir la presentación de enmiendas a las totalidades de los presupuestos, con el fin de que dure la discusión de los mismos más de veinte días.

Los diputados republicanos que se hallan ausentes han sido llamados telefógraficamente por sus correligionarios.

Conferencia.—Reserva del señor Cánovas
Madrid 5—12'30 m.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con el señor Sagasta acerca de la actitud de algunos diputados de la mayoría.

Dicen los amigos del señor Cánovas que éste guarda absoluta reserva respecto a la solución que piensa dar a la actual situación.

Lo que piensa Cánovas
Madrid 5—2'30 m.

El señor Cánovas ha dicho a S. M. la Reina que procurará llegar a una inteligencia con las minorías carlista y republicana, y que caso de no conseguirlo será preciso cerrar las Cortes.

Bolsín.—Interior, 70'20.

MEMORIAS.

DESDE BILBAO

Funerales.—Nombramientos
Bilbao 4—1 t.

En Santiago y en Alba de Tormes se celebran funerales por el eterno descanso de los naufragos del crucero «Reina Regente». El sábado se celebrarán también en Palma de Mallorca, y los estudiantes de Zaragoza organizan una función de teatro cuyos productos se destinarán al mismo objeto.

Se ha firmado el nombramiento del general Vallarino para sustituir al señor Echagüe. El señor Rivera sustituirá al señor Vallarino. El señor Llorente ha sido nombrado coronel del regimiento de Galicia.

COLL.

DESDE SEVILLA

Viajeros
Sevilla 4—1 t.

En el mismo tren en que fue para Cádiz el general Martínez Campos, llegó a esta población la señora condesa del Pilar.

Ha llegado a Córdoba el periodista francés Mr. Arduin que, como es sabido, se propone recorrer el mundo a pie.

Duqf.

DESDE BARCELONA

Marinero herido
Barcelona 4—8 n.

Un marinero de la fragata «Carcelino Jane» se cayó a la bodega, causando graves heridas.

MENCHETA.

Extranjero

Fallecimiento
Bilbao 4—1'30 t.

Un telegrama de París da la noticia de haber fallecido la esposa del escritor Alejandro Dumas (hijo).

COLL.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	DÍA 3	DÍA 4
4 por 100 interior.	69 55	70 40
4 por 100 fin de mes.	69 50	70 40
4 por 100 exterior.	80 25	81 20
4 por 100 amortizable.	79 10	80 00
Cubas 86.	102 90	102 90
Cubas 90.	94 25	95 25
Banco de España.	384 00	385 00
Tabacos.	184 50	186 00
París (cambio).	12 00	11 25
Londres (cambio).	28 28	28 15
París.	00 00	00 00

BARCELONA	DÍA 3	DÍA 4
4 por 100 interior.	69 40	70 10
4 por 100 exterior.	81 05	81 15
Amortizable.	79 50	79 50
Cubas del 86.	103 60	104 10
Cubas del 90.	93 75	94 50
Nortes.	24 80	25 10

PARÍS	DÍA 3	DÍA 4
4 por 100 exterior español.	80 00	78 71
3 por 100 francés.	000 00	103 07

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12'30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2'40 de la tarde, y a la Administración a las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5'55 de la tarde, de la Estación a las 9'25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10.

Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.

Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3'30 a 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a

la 1'20 tarde. Llega a las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 26 de marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y 2'45 y 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Barcelona a las 12'15 tarde y llega a Santander a las 2'35.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona a las 6'05 mañana y llega a Santander a las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona a las 4'20 tarde y llega a Santander a las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11'30 mañana y llega a Santander a las 12'21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Barcelona a las 3'33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a las 7'50 mañana y llega a Barcelona a las 12'13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Barcelona a las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10'30 mañana y llega a Torrelavega a las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 8'30 y 10'30 de la mañana y a las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

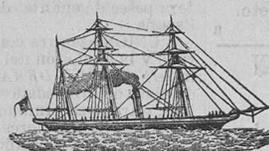
Descendentes.—Salida de Solares a las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y a las 2'05 y 5'30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7'50 de la mañana y a las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, a las 9'57 de la mañana y a las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas, a las 7'35 y 11'22 de la mañana y a las 4'38 de la tarde. Llegadas, a las 9'35 de la mañana y a las 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALA EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 18 de abril.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

Su capitán don José Grau, es el destinado a salir de Santander el día 5 de abril.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a No-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR PATRICIO DE SATRÚSTEGUI

Su capitán D. Eulogio Onzain. Saldrá de Barcelona el viernes 29 de marzo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de abril.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón
HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª

Tallers. 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y C.ª

COMPañIA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasógenos, clipsobombas, irrigadores, medias de goma, pesarios, pulverizadores, sacateches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

PRECIOS ECONÓMICOS

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, calle de la Blanca, 40.—SANTANDER

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12
Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, e impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Deposito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía 5.ª de drogueria